

Expediente: 170/20

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ SERRANO ANALIA DE LOS ANGELES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27231174112 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

90000000000 - SERRANO, ANALIA DE LOS ANGELES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 170/20



H106018552165

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ SERRANO ANALIA DE LOS ANGELES s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 170/20.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN.Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 17/06/25 presentado por SANCHEZ,ELSA KARINA:

- 1) Téngase presente la movilidad acompañada.
- 2) Atento a lo solicitado notifíquese por **cédula** a la parte demandada las providencias de fecha 05/09/24 (traslado de planilla de capital) y 18/12/24 (traslado de planilla de honorarios y planilla fiscal) , en el domicilio denunciado en autos, autorizándose al oficial notificador a dejar fijada la misma en la puerta de ingreso del edificio en caso de no poder acceder al mismo, conforme con lo normado por el art. 202 del C.P.C. y C .**Personal** - MAN - 170/20.

Actuación firmada en fecha 18/06/2025

Certificado digital:

CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.